

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE HIDALGO, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE OCTUBRE

En el municipio de Hidalgo, N. L., siendo las dieciséis horas con dos minutos del día catorce de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morelos número 105 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de octubre, contando con la presencia de las funcionarias y el funcionario siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Patricia Gómez Martínez, Consejera Presidenta; C. Gabriela Marisol Ovalle González, Consejera Secretaria; C. Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros, Consejera Vocal; así como el C. José Hernández Cervantes, en su carácter de Consejero Suplente. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del treinta de septiembre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del treinta de septiembre de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del treinta de septiembre de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún



Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros

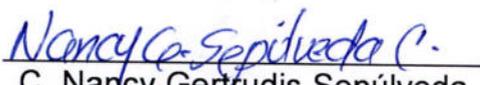
comentario respecto al proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que a la fecha no se presentó ninguna solicitud. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las dieciséis horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con siete minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Gabriela Marisol Ovalle González, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



C. Patricia Gómez Martínez
Consejera Presidenta



C. Gabriela Marisol Ovalle González
Consejera Secretaria



C. Nancy Gertrudis Sepúlveda
Cisneros
Consejera Vocal



C. José Hernández Cervantes
Consejero Suplente